

INFORME DE GESTIÓN 2025 - 2026

H.R. Óscar Darío Pérez Pineda

Partido Centro Democrático

Circunscripción por Antioquia

20 de julio de 2025 al 20 de junio de 2026

Comisión III Constitucional Permanente

oscar.perez@camara.gov.co



<https://www.instagram.com/oscardarioperez/>



<https://www.facebook.com/oscardarioperezp/>



<https://twitter.com/oscardarioperez>



<https://www.tiktok.com/@oscardarioperezpineda>



<https://www.youtube.com/channel/UCRYmvRq3-EkCOh20dECSxrw>

PROYECTO DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



Proyecto de Ley 06 de 2024 Cámara: Por medio del cual se modifica el artículo 19-4 del Estatuto Tributario. **(Exime a cooperativas y mutuales del impuesto sobre la renta)**

Objeto de proyecto: La presente ley tiene por objeto eximir a las cooperativas y mutuales del impuesto sobre la renta y complementarios, siempre y cuando estas destinen el veinte por ciento (20%) de dicho beneficio neto a financiar cupos y programas de educación formal para y en beneficio de sus asociados, en instituciones autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional.



En trámite

Proyecto de Ley 377 de 2024 Cámara 027 de 2024 Senado: Por medio de la cual se modifica la Ley 2226 del 30 de junio de 2022. **(Estampilla Pro Institución Universitaria Digital de Antioquia - IU, Digital)**

Objeto del proyecto: La presente ley tiene por objeto autorizar a las Asambleas Departamentales de todo el país para que emitan la Estampilla Pro Institución Universitaria Digital de Antioquia - IU, Digital, con el fin de asegurar su financiamiento, atendiendo la necesidad de fortalecer el proceso de implementación y desarrollo de nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la educación superior pública en beneficio de las poblaciones más apartadas de la geografía nacional.

Sancionado como Ley



Aprobado

PROYECTO DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



Proyecto de Ley 416 de 2024

Cámara 283 de 2024 Senado:

Por medio de la cual se declara el río Aburrá su cuenca y afluentes como sujeto de derechos y se dictan otras disposiciones. **(Río Aburrá como sujeto de derechos)**

Objeto del proyecto: Declara el Río Aburrá su cuenca y afluentes como sujeto de derechos para su conservación, protección, mantenimiento y restauración a cargo del Estado

Sancionado como Ley



Aprobado

Proyecto de Ley 242 de 2025 Cámara: por medio del cual se crea la regulación del corredor inmobiliario **(Regula el corretaje inmobiliario)**

Objeto de proyecto: La presente ley tiene como objeto regular y establecer responsabilidades y competencias de los Corredores Inmobiliarios en Colombia, con el propósito de prevenir riesgos sociales de restricción del acceso a la propiedad, prevención del fraude, protección contra delitos económicos, control de lavado de activos al que el sector inmobiliario es vulnerable y posible engaño a compradores y vendedores. Igualmente, la presente ley propende el reconocimiento general de la actividad de los Corredores Inmobiliarios, y con ello lograr que el corretaje inmobiliario sea realizado conforme a la transparencia, equidad y buenas prácticas que exige la actividad.



En trámite

PROYECTO DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



Proyecto de Ley 627 de 2025

Cámara 088 de 2024 Senado: Por medio del cual se modifican las leyes 79 de 1988 y 454 de 1998, se regulan algunos aspectos relativos a la supervisión del sector y se dictan otras disposiciones. **(Regula la economía solidaria)**

Objeto de proyecto: El objeto de la presente ley es modificar para actualizar las Leyes 79 de 1988 y 454 de 1998, siendo estas el marco conceptual que regula la economía solidaria, en aspectos relativos a la conformación, régimen económico y supervisión de las cooperativas y dictar otras disposiciones.



En trámite

Proyecto de Ley 399 de 2025 Cámara: Por medio de la cual se autoriza la emisión de la Estampilla Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. **(Crea la Estampilla Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid)**

Objeto del proyecto: Autoriza a la Asamblea Departamental de Antioquia para que ordene la emisión de la Estampilla "Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid" cuyo recaudo se destinará para inversión en infraestructura física y su mantenimiento, construcción de escenarios deportivos, montaje y dotación de laboratorios y bibliotecas, equipamiento y dotación de la Institución, adquisición de materiales y equipos destinados al desarrollo tecnológico e investigación y, en general, de todos aquellos bienes que se requieren para el crecimiento de la planta física y funcionamiento cabal de la Institución.



Archivado

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS

Durante la legislatura 2025–2026 impulsamos una agenda legislativa enfocada en el crecimiento económico, el fortalecimiento de la economía solidaria, el desarrollo regional, la educación, la infraestructura, el transporte, el medio ambiente y el fortalecimiento institucional. Presentamos iniciativas orientadas a generar empleo, promover la inversión, proteger los recursos naturales y mejorar la calidad de vida de los colombianos.



Fomento al turismo del Amazonas

Autoriza a Leticia y Puerto Nariño para crear una contribución destinada exclusivamente al fortalecimiento del turismo, impulsando el desarrollo económico y sostenible de la región amazónica.

Estado: Aprobado en Cuarto Debate



Honores a los 500 años de Popayán

Vincula a la Nación en la conmemoración de los 500 años de Popayán mediante proyectos culturales, patrimoniales y de desarrollo para la ciudad.



Servicios sociales complementarios en salud

Garantiza apoyos como transporte, alojamiento, cuidadores y atención domiciliaria para personas en condición de vulnerabilidad que requieren acceder a servicios de salud fuera de su lugar de residencia.



210 años de Donmatías

Reconoce la historia del municipio de Donmatías y declara la Feria de la Confección y la Cultura como patrimonio cultural inmaterial de la Nación.



Fortalecimiento de los Fondos de Empleados

Moderniza el marco jurídico de los fondos de empleados, fortaleciendo su autonomía, competitividad y capacidad para ofrecer mejores servicios a millones de trabajadores colombianos.



Reglamentación de la moción de observación

Fortalece el control político del Congreso mediante un procedimiento claro, transparente y con reglas definidas para la moción de observación.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



Apoyo a las tiendas de barrio

Establece medidas para fortalecer las microempresas representadas en las tiendas de barrio, promoviendo su competitividad, formalización y sostenibilidad.



Fondo Emprender de Cafés Especiales

Crea un fondo nacional para impulsar la producción, transformación, comercialización y exportación de cafés especiales mediante crédito, asistencia técnica e innovación.



Ley para el bienestar del sector cafetero

Implementa incentivos para mejorar las condiciones sociales de productores y recolectores de café, fomenta el consumo interno y reconoce al café como bebida nacional.



Fondo Nacional de Transporte Escolar Rural

Crea un fondo permanente para garantizar el transporte escolar en municipios rurales con dificultades de acceso y limitaciones presupuestales.



Vivienda de interés social mediante Obras por Impuestos

Amplía el mecanismo de Obras por Impuestos para facilitar la construcción de vivienda de interés social y prioritario en municipios con mayores necesidades habitacionales.



Honores a José María Villa

Exalta la memoria del ingeniero antioqueño José María Villa y promueve una política pública para la conservación de los puentes colgantes históricos del país.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



Río Amazonas como sujeto de derechos

Reconoce al río Amazonas, su cuenca y afluentes como sujetos de derechos, fortaleciendo su protección, conservación, restauración y aprovechamiento sostenible mediante un modelo de gobernanza ambiental participativa.



Exención del GMF para las Juntas de Acción Comunal

Exonera del Gravamen a los Movimientos Financieros (4x1000) los convenios solidarios suscritos por las Juntas de Acción Comunal, reduciendo cargas económicas y fortaleciendo la ejecución de proyectos comunitarios.



Honores al proceso de paz del Occidente de Boyacá

Conmemora los 35 años del proceso de paz del Occidente de Boyacá mediante inversiones en infraestructura, cultura, educación y preservación de la memoria histórica de la región.



Destinación de los recursos de peajes

Garantiza que el recaudo de los peajes sea destinado prioritariamente al mantenimiento, conservación y operación de las vías donde son recaudados, mejorando la infraestructura vial del país.



Sostenibilidad de los Sistemas de Transporte Público

Establece mecanismos permanentes de cofinanciación por parte del Gobierno Nacional para asegurar la operación y sostenibilidad de los sistemas de transporte público masivo y estratégico.



Fortalecimiento del mecanismo de Obras por Impuestos

Moderniza el mecanismo de Obras por Impuestos para ampliar la participación del sector privado en proyectos de alto impacto social, especialmente en ZOMAC, PDET y la Amazonía colombiana.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



Organización del servicio público de formación técnica

Fortalece la educación técnica como herramienta para mejorar la productividad, el empleo, el emprendimiento y la competitividad del país, articulando la formación con las necesidades del mercado laboral.



350 años de Medellín

Vincula a la Nación a la conmemoración de los 350 años de Medellín mediante proyectos culturales, patrimoniales e inversiones que fortalezcan el desarrollo de la ciudad.



Seguridad energética como derecho colectivo

Reconoce la seguridad energética como un derecho colectivo, promoviendo el acceso universal, la autosuficiencia energética y una transición responsable que garantice el desarrollo económico y social.



Fondo para la conservación de ríos sujetos de derechos

Crea mecanismos permanentes de financiación para garantizar la conservación, restauración y mantenimiento de los ríos declarados sujetos de derechos en Colombia.



Fortalecimiento de las Asociaciones Público-Privadas (APP)

Actualiza el régimen de las APP para ampliar su aplicación en las regiones, facilitar la inversión privada y acelerar el desarrollo de infraestructura y servicios públicos.



Derogatoria del artículo 32 del Plan Nacional de Desarrollo

Propone eliminar una disposición del Plan Nacional de Desarrollo considerada perjudicial para la propiedad privada, la libertad de empresa, la autonomía territorial y la seguridad jurídica.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



Profesionalización de los secretarios de corporaciones públicas

Fortalece la función de los secretarios de concejos y asambleas mediante procesos de formación, estabilidad institucional y acompañamiento técnico permanente.



Garantías procesales en investigaciones de libre competencia

Establece reglas claras para la etapa de averiguación preliminar en los procesos adelantados por la Superintendencia de Industria y Comercio, fortaleciendo el debido proceso y la seguridad jurídica.

Principales resultados

- ✓ Agenda legislativa enfocada en el crecimiento económico y el empleo.
- ✓ Impulso decidido a la economía solidaria y al cooperativismo.
- ✓ Fortalecimiento del sector cafetero y de las microempresas.
- ✓ Promoción de la infraestructura y el transporte público.
- ✓ Defensa de la seguridad jurídica y la iniciativa privada.
- ✓ Protección del patrimonio ambiental y de los recursos hídricos.
- ✓ Promoción del desarrollo regional mediante proyectos para Antioquia, Amazonas, Cauca y Boyacá.
- ✓ Fortalecimiento institucional del Congreso y de las entidades territoriales.
- ✓ Varias iniciativas convertidas en Ley de la República y numerosas propuestas avanzando en su trámite legislativo.

PONENCIAS EN LA LEGISLATURA

PONENCIAS, COORDINACIONES Y DESIGNACIONES

Durante la legislatura 2025–2026 ejercimos una participación activa en el trámite legislativo mediante la elaboración de ponencias, la coordinación de proyectos de ley de alto impacto económico y social, la integración de comisiones accidentales y mesas técnicas, así como la designación para el estudio de objeciones presidenciales y proyectos estratégicos para el país.



Reactivación económica y desarrollo empresarial Insolvencia Empresarial

Como ponente impulsamos la incorporación permanente de las medidas adoptadas durante la pandemia para fortalecer los procesos de insolvencia empresarial, proteger el empleo y preservar el tejido productivo nacional.



Economía solidaria, emprendimiento y competitividad

Reforma para cooperativas

Ponencia favorable para fortalecer el sector cooperativo mediante incentivos tributarios destinados a ampliar la cobertura de la educación formal para sus asociados.



Ley de Reactivación Económica

Participamos como ponentes de una iniciativa orientada a simplificar trámites, fortalecer la competitividad, incentivar la inversión, modernizar el entorno empresarial y promover la internacionalización de la economía colombiana.



Emprendimiento incluyente

Impulsamos una política pública para fortalecer el emprendimiento, la innovación y la generación de empleo para personas con discapacidad y sus cuidadores.



Beneficios tributarios y alivios fiscales

Presentamos ponencia para una iniciativa que impulsa la recuperación económica mediante incentivos tributarios, medidas fiscales responsables y acciones orientadas al desarrollo sostenible.



Fondo Emprender

Participamos como ponentes de la iniciativa que fortalece el Fondo Emprender y promueve la asociatividad empresarial para consolidar nuevos emprendimientos.

PONENCIAS EN LA LEGISLATURA



Desarrollo regional e infraestructura **Turismo en Amazonas**

Como ponentes respaldamos la creación de una contribución parafiscal destinada al fortalecimiento del turismo sostenible en Leticia y Puerto Nariño.



Protección social y bienestar **Política para adultos mayores**

Impulsamos modificaciones orientadas a fortalecer la financiación de programas, atención domiciliaria, inclusión digital y apoyos para los adultos mayores.



Vivienda mediante Obras por Impuestos

Presentamos ponencia para ampliar el mecanismo de Obras por Impuestos e incluir proyectos de Vivienda de Interés Social y Prioritario en municipios con mayores necesidades.



Fondos Educativos Territoriales

Participamos como ponentes de la iniciativa que fortalece el acceso y permanencia de estudiantes vulnerables en la educación superior.



Presupuesto General de Regalías

Participamos como ponentes del Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio 2025–2026.



Exención tributaria para vehículos de bomberos

Impulsamos medidas para fortalecer la capacidad operativa de los cuerpos de bomberos mediante beneficios tributarios.

PONENCIAS EN LA LEGISLATURA



Competitividad, inversión y sector productivo Incentivos para segunda vivienda

Presentamos ponencia para promover la inversión, el turismo y el desarrollo regional mediante incentivos para proyectos de segunda vivienda.



Escalera de la Formalidad

Apoyamos medidas para reducir cargas administrativas, facilitar la formalización empresarial y disminuir costos para los emprendedores.



Reducción del IVA en tiquetes aéreos

Presentamos ponencia para disminuir temporalmente el IVA de los tiquetes aéreos con el fin de estimular el turismo y la conectividad.



Fondos Educativos Territoriales

Participamos como ponentes de la iniciativa que fortalece el acceso y permanencia de estudiantes vulnerables en la educación superior.



Presupuesto General de Regalías

Participamos como ponentes del Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio 2025–2026.



Exención tributaria para vehículos de bomberos

Impulsamos medidas para fortalecer la capacidad operativa de los cuerpos de bomberos mediante beneficios tributarios.

PONENCIAS EN LA LEGISLATURA

RESULTADOS DE LA GESTIÓN COMO PONENTE

Principales resultados

- ✓ Participación activa en más de **20 proyectos de ley** como ponente o coordinador.
 - ✓ Aprobación de iniciativas que hoy son **Leyes de la República.**
 - ✓ Liderazgo en proyectos de reactivación económica, competitividad y fortalecimiento empresarial.
 - ✓ Impulso a reformas tributarias, educación, infraestructura y desarrollo regional.
 - ✓ Integración de mesas técnicas y comisiones accidentales en asuntos de alto impacto nacional.
 - ✓ Participación en el análisis de objeciones presidenciales y proyectos estratégicos para el país.
-

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PROPOSICIONES PRESENTADAS

Durante la legislatura 2025–2026 presentamos proposiciones orientadas a fortalecer los proyectos de ley en discusión, corregir aspectos técnicos, mejorar la seguridad jurídica, proteger las finanzas públicas, facilitar la actividad empresarial y garantizar la sostenibilidad fiscal de las iniciativas debatidas en el Congreso de la República.

Fortalecimiento de la formalización empresarial

Presentamos múltiples proposiciones al proyecto **"Escalera de la Formalidad"**, encaminadas a reducir cargas para las micro, pequeñas y medianas empresas, facilitar su proceso de formalización y promover un entorno más competitivo para el emprendimiento.

Entre las principales propuestas se destacan:
Devolución automática y oportuna de saldos a favor de la DIAN para las MIPYMES.
Simplificación del registro de marcas con apoyo de las Cámaras de Comercio.
Creación de un Decreto Único de Trámites Empresariales.
Mejor conectividad digital para las empresas mediante obligaciones de hacer en telecomunicaciones.
Reducción de costos y eliminación de trámites innecesarios para los emprendedores.



Aprobada

Protección del empleo y seguridad jurídica

Impulsamos proposiciones para garantizar que las medidas de simplificación empresarial no afectaran la protección de los trabajadores ni el Sistema General de Riesgos Laborales.

Las propuestas permitieron:
Mantener los estándares de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Preservar las competencias del Ministerio del Trabajo.

Evitar disposiciones que comprometieran la sostenibilidad del sistema de riesgos laborales.
Garantizar un equilibrio entre competitividad empresarial y protección laboral.



Aprobada

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



Competitividad, impuestos y reactivación económica

Presentamos proposiciones dirigidas a fortalecer la competitividad y generar mayor seguridad jurídica en materia tributaria.

Las iniciativas incluyeron:

Devolución automática de saldos a favor de la DIAN.

Ajustes al proyecto de Reactivación Económica.

Eliminación de disposiciones que podían afectar la competitividad.

Correcciones técnicas para mejorar la aplicación de incentivos tributarios.

Aclaraciones jurídicas sobre beneficios para segunda vivienda.



Aprobada

Educación superior con responsabilidad fiscal

Presentamos proposiciones para fortalecer la financiación de las universidades públicas garantizando, al mismo tiempo, la sostenibilidad de las finanzas públicas.

Las modificaciones propusieron que los incrementos de recursos estuvieran condicionados a variables como:

Crecimiento económico.

Déficit fiscal.

Nivel de endeudamiento del Gobierno Nacional.

Cumplimiento de la regla fiscal.



Aprobada

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



Defensa de la industria nacional

Propusimos modificaciones al proyecto de fortalecimiento de los sectores de marroquinería, cuero, calzado, confecciones y artesanías para garantizar: Preferencia por la producción nacional en las compras públicas.
Protección de la industria colombiana.
Reglas claras para contratistas del Estado.
Mayor participación de las empresas nacionales.
Acompañamiento institucional para procesos de formalización y comercialización.



Aprobada

Desarrollo regional y fortalecimiento institucional

Presentamos proposiciones para optimizar diversas iniciativas legislativas relacionadas con: Transferencia de maquinaria incautada por la DIAN a municipios PDET y ZOMAC.
Pensión especial del cuerpo de custodia y vigilancia penitenciaria.
Beneficios tributarios para propietarios de vehículos.
Coordinación entre la Jurisdicción Especial Indígena y la jurisdicción ordinaria, reforzando las garantías del debido proceso y la protección de los derechos fundamentales.



Aprobada

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



RESULTADOS DE LA GESTIÓN LEGISLATIVA

Principales logros

- ✓ Presentación de más de **30 proposiciones** para fortalecer proyectos de ley.
- ✓ Corrección de vacíos jurídicos y técnicos durante el trámite legislativo.
- ✓ Defensa de la competitividad empresarial y la seguridad jurídica.
- ✓ Protección de la sostenibilidad fiscal en las iniciativas debatidas.
- ✓ Impulso a la formalización empresarial y al emprendimiento.
- ✓ Defensa de la industria nacional y del aparato productivo colombiano.
- ✓ Fortalecimiento de las garantías constitucionales y del debido proceso.
- ✓ Aporte técnico permanente al mejoramiento de los proyectos de ley discutidos en la Comisión Tercera y en la Plenaria de la Cámara.

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO



PROPOSICIÓN	TEMA	CITADOS
NÚMERO 01	Moción de censura	Ministro Defensa Nacional, Sr. PEDRO ARNULFO SÁNCHEZ SUÁREZ

Comisión Tercera o de Hacienda y Crédito Público



Soy miembro de la Comisión Tercera Constitucional Permanente de la Honorable Cámara de Representantes encargada de tramitar los siguientes tipos de proyectos de ley: Hacienda y Crédito Público; Impuesto y contribuciones; Exenciones Tributarias; Régimen Monetario; Leyes sobre el Banco de la República; Sistema de Banca Central; Leyes sobre monopolios; Autorización de empréstitos; Mercado de Valores; Regulación económica; Planeación Nacional; Régimen de cambios, Actividad Financiera, Bursátil, Aseguradora y de Captación de Ahorro.

Descripción de la labor en la Comisión III

https://docs.google.com/document/d/1zzGQo-nMzN8rV9JX00FHPKI7WWPTR5s-/edit?usp=drive_link&oid=114738619592378283629&rtpof=true&sd=true

ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



Descripción sobre la relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que son trasladadas)

84

**DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS RECIBIDOS**

84

**DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS CONTESTADOS**

00

**DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS TRASLADADOS
POR COMPETENCIA**

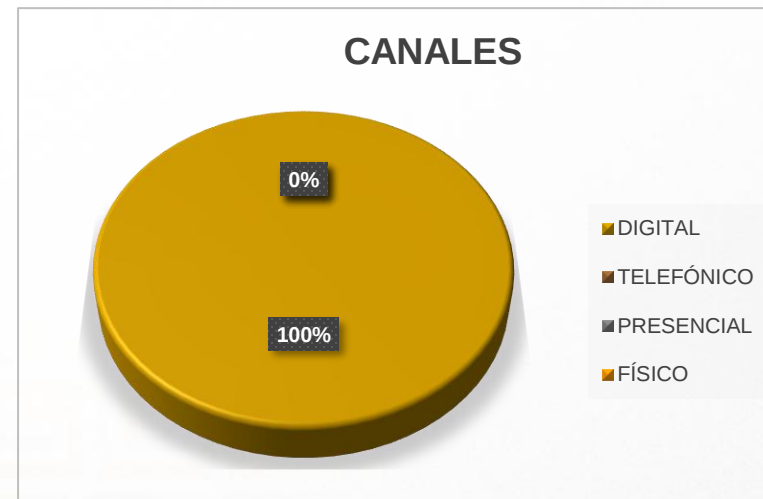
ATENCIÓN CIUDADANA

En concordancia con la ley 1755 de 2015 “Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”, se recibió a través de los diferentes canales de comunicación peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias formuladas por ciudadanos, entidades y otras dependencias de este cuerpo colegiado, de los que oportunamente se brindó respuesta de acuerdo a las facultades constitucionales y legales derivadas de la labor legislativa, en lo concerniente a este periodo legislativo.

MEDIOS DE RECEPCIÓN

TABLA I

CANAL DE RECEPCIÓN	RECIBIDOS
DIGITAL	94
TELEFÓNICO	
PRESENCIAL	
FÍSICO	
TOTAL	94



Procedimiento

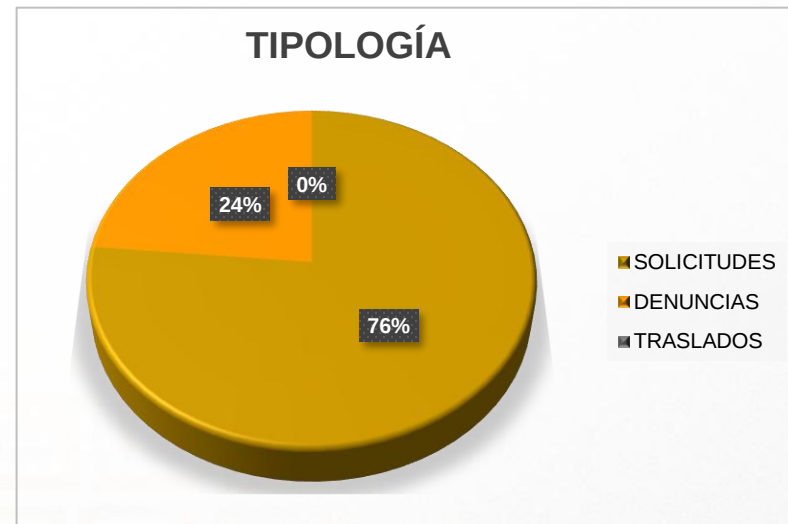
Marcar grafico Click en – CANALES – ir a – Diseño de gráfico – Click en Modificar Datos – Sub-Menú Modificar Datos – Sale ventana de Excel solo colocar los valores Colocar los mismos valores manualmente en la “TABLA 1”

Descripción sobre la relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que son trasladadas)

DESCRIPCIÓN DE LAS PQRSD

TABLA 2

TIPO DE PQR	RECIBIDOS
SOLICITUD DE INFORMACIÓN	13
DENUNCIAS	4
TRASLADOS POR COMPETENCIA	0
TOTAL	17



Procedimiento

Marcar gráfico Click en – TIPOLOGÍA – ir a – Diseño de gráfico – Click en Modificar Datos –

Sub-Menú Modificar Datos – Sale ventana de Excel solo colocar los valores

Colocar los mismos valores manualmente en la “TABLA 2”

ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



01

AUDIENCIAS
PÚBLICAS
REALIZADAS



1 de diciembre de 2025

Audiencia Pública: Proyecto de Ley 031
de 2025 sobre reactivación económica

<https://www.youtube.com/live/mfY5dpBo1i8?si=yPIIOwW7WdlzBKqm>

FUNCIONES ADMINISTRATIVAS EN MESA DIRECTIVA



LABOR

descripción del proyecto, descripción del proyecto, descripción del proyecto



LABOR

descripción del proyecto, descripción del proyecto, descripción del proyecto



LABOR

descripción del proyecto, descripción del proyecto, descripción del proyecto



LABOR

descripción del proyecto, descripción del proyecto, descripción del proyecto



LABOR

descripción del proyecto, descripción del proyecto, descripción del proyecto



LABOR

descripción del proyecto, descripción del proyecto, descripción del proyecto

El ejercicio de mesa directiva y las funciones administrativas, en caso de ejercerlas

Para más labores duplique esta diapositiva

VIAJES INTERNACIONALES



SESIONES Y MISIONES INTERNACIONALES DEL PARLAMENTO ANDINO

Durante la legislatura 2025–2026 representamos a Colombia en sesiones ordinarias, encuentros multilaterales y misiones internacionales del Parlamento Andino, fortaleciendo la integración regional, la diplomacia parlamentaria y la defensa de la democracia en América Latina.

Asimismo, participamos en misiones oficiales de observación electoral y espacios de cooperación internacional, promoviendo la transparencia institucional, el respeto por los derechos humanos y el fortalecimiento de los procesos democráticos en la región.



Misión de Observación Electoral – Bolivia

Como **Jefe de Misión del Observatorio de la Democracia, los Derechos Humanos y la Paz del Parlamento Andino**, lideramos el acompañamiento internacional a la segunda vuelta de las elecciones generales en Bolivia.

La misión desarrolló actividades de observación electoral, reuniones con el Tribunal Supremo Electoral, visitas a centros de votación, monitoreo del respeto por los derechos humanos y entrega del informe final con recomendaciones para fortalecer la transparencia, la participación ciudadana y la confianza en el sistema electoral boliviano.



Misión de Observación Electoral – Perú

Participamos como integrante de la **Misión de Observación Electoral del Parlamento Andino** durante las elecciones generales del Perú, realizando acompañamiento técnico al proceso de apertura de urnas, desarrollo de la jornada, conteo de votos y verificación del cumplimiento de los principios democráticos.

La misión efectuó recorridos por diferentes centros de votación en Lima Metropolitana y presentó observaciones orientadas a fortalecer la transparencia, la confianza ciudadana y la institucionalidad democrática del país.



Diplomacia parlamentaria e integración regional

Participamos en la **Cumbre Parlamentaria de América Latina y el Caribe**, organizada por el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), representando al Parlamento Andino en un espacio de diálogo político de alto nivel para fortalecer la cooperación regional, el multilateralismo y la integración latinoamericana.

Nuestra participación reafirmó el compromiso con la construcción de consensos regionales, el fortalecimiento institucional y la defensa de los valores democráticos.



Diplomacia parlamentaria e integración regional

Participamos en la **Cumbre Parlamentaria de América Latina y el Caribe**, organizada por el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), representando al Parlamento Andino en un espacio de diálogo político de alto nivel para fortalecer la cooperación regional, el multilateralismo y la integración latinoamericana.

Nuestra participación reafirmó el compromiso con la construcción de consensos regionales, el fortalecimiento institucional y la defensa de los valores democráticos.

VIAJES INTERNACIONALES

RESULTADOS DE LA GESTIÓN INTERNACIONAL

Principales logros

- ✓ Representación oficial de Colombia en escenarios multilaterales del Parlamento Andino.
- ✓ Liderazgo de la **Misión de Observación Electoral en Bolivia.**
- ✓ Participación en la **Misión de Observación Electoral en Perú.**
- ✓ Participación en la **Cumbre Parlamentaria de América Latina y el Caribe.**
- ✓ Intervención en las **Sesiones Ordinarias del Parlamento Andino** y en la **Comisión de Política Exterior.**
- ✓ Promoción de la integración regional, la democracia, la transparencia electoral y la cooperación entre los países de la Comunidad Andina.
- ✓ Fortalecimiento del liderazgo internacional de Colombia mediante la diplomacia parlamentaria.





PRONUNCIAMIENTOS INSTITUCIONALES Y ACCIONES DE INCIDENCIA

Durante la legislatura 2025–2026 participamos en la elaboración y suscripción de pronunciamientos institucionales dirigidos a organismos nacionales e internacionales, ejerciendo control político, promoviendo la defensa del Estado de Derecho, la democracia, la separación de poderes, la seguridad jurídica y el respeto por los compromisos internacionales asumidos por Colombia.

Estas actuaciones reflejan el compromiso con la protección de las instituciones democráticas y la defensa de los principios constitucionales.

Pronunciamiento ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)

Suscribimos un pronunciamiento dirigido a la **Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)** manifestando la preocupación por el ambiente de violencia política registrado durante el proceso electoral colombiano y reiterando la importancia de preservar la confianza ciudadana en las instituciones electorales.

El documento expresó respaldo a la autonomía de la Registraduría Nacional y del Consejo Nacional Electoral, hizo un llamado a proteger a todos los actores del proceso democrático y solicitó a la CIDH mantener un seguimiento preventivo sobre las garantías electorales en Colombia.

Gestión internacional ante el Gobierno de los Estados Unidos

Participamos en la suscripción de una comunicación oficial dirigida al **Gobierno de los Estados Unidos**, solicitando una revisión del respaldo internacional a la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, con fundamento en la necesidad de evaluar sus resultados, fortalecer la justicia para las víctimas y garantizar una mayor eficacia en la cooperación internacional.

La comunicación planteó la importancia de orientar la cooperación hacia el fortalecimiento de la seguridad ciudadana, la justicia ordinaria y la reparación efectiva de las víctimas.

Defensa de la cooperación judicial internacional

Suscribimos una comunicación dirigida al Presidente de la República manifestando la necesidad de respetar los compromisos internacionales de Colombia en materia de cooperación judicial y extradición.

El documento reiteró que las figuras de refugio y asilo deben aplicarse conforme al Derecho Internacional Humanitario y a los tratados internacionales, preservando la seguridad jurídica y evitando que sean utilizadas para favorecer la impunidad frente a delitos graves.



PRONUNCIAMIENTOS INSTITUCIONALES Y ACCIONES DE INCIDENCIA

Durante la legislatura 2025–2026 participamos en la elaboración y suscripción de pronunciamientos institucionales dirigidos a organismos nacionales e internacionales, ejerciendo control político, promoviendo la defensa del Estado de Derecho, la democracia, la separación de poderes, la seguridad jurídica y el respeto por los compromisos internacionales asumidos por Colombia.

Estas actuaciones reflejan el compromiso con la protección de las instituciones democráticas y la defensa de los principios constitucionales.

Defensa de la democracia y del Estado de Derecho

Las actuaciones adelantadas durante la legislatura estuvieron orientadas a:

Fortalecer la institucionalidad democrática.

Promover el respeto por el Estado de Derecho.

Defender la independencia de las autoridades electorales.

Impulsar la cooperación internacional basada en resultados.

Respaldar la protección de las víctimas y el acceso efectivo a la justicia.

Promover el cumplimiento de los compromisos internacionales suscritos por Colombia.

Estas acciones reflejan un ejercicio permanente de control político y de defensa de los principios constitucionales y democráticos.



RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Principales acciones

- ✓ Suscripción de pronunciamientos ante organismos internacionales.
- ✓ Defensa de la institucionalidad democrática y de las garantías electorales.
- ✓ Promoción del respeto por el Estado de Derecho y la separación de poderes.
- ✓ Impulso a la cooperación internacional basada en resultados y rendición de cuentas.
- ✓ Defensa de la seguridad jurídica y de los compromisos internacionales de Colombia.
- ✓ Participación activa en iniciativas de control político y diplomacia parlamentaria para la protección de la democracia y los derechos fundamentales.

GRACIAS



TENER EN CUENTA:

Difusión del informe por medios digitales.

Las Unidades de Trabajo Legislativo, facilitarán la rendición de cuentas de manera proactiva, entendida como ventana de oportunidad con responsabilidad a través del uso de redes sociales, como principal herramienta para difundir de acuerdo con el comportamiento de las audiencias y sus tendencias de interacción, los informes de rendición de cuentas, en formatos amigables, en lenguaje claro y comprensible (Resolución 1116 de 2020 de Cámara de Representantes).

Se sugiere el uso de canales alternativos de difusión, tales como: envío de mensajes de texto abreviados, que sinteticen la labor legislativa realizada y/o canales de la app WhatsApp, como fuente de información de cara a la ciudadanía, para amplificar las audiencias y realizar métricas de los contenidos del informe. En este sentido, se deberá pensar en la usabilidad de la información consignada, publicando contenidos en datos abiertos que permitan a los interesados, procesar la información y llevar a cabo su propia evaluación frente a los resultados de la actividad congresual.

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUI VIVE LA DEMOCRACIA	CÁMARA DE REPRESENTANTES SECRETARIA GENERAL		
	FORMATO INFORME DE GESTIÓN	Código: 2-LYC-SG-Ft-2	
		Versión: 1	Número de dispositivas
		Vigente desde 28/05/2026	